RG INGENIERIA Y SERVICIOS
ALQUILER DE MAQUINARIAS

TEL.: 021 575 703 / CEL.: (0985 889 241) (0981) 310 828
e-mail: jose_rivas_py@hotmail.com

San Lorenzo, 03 de agosto de 2022

Señores
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
PRESENTE

Referencia: LPN – L P N N°07/2021"CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL." – ID: 393.

Asunto: Presentación de pólizas

Me dirijo a ustedes y por su intermedio a quien corresponda, en nombre y representación de **RG INGENIERIA Y SERVICIOS,** a fin de remitir las extensiones de pólizas correspondientes para el contrato de referencia:

- SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS
- SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES
- SEGURO CONTRA LOS RIESGOS EN LA ZONA DE OBRAS

Sin otro particular me despido.

Saludos cordiales.

Atentamente.

RG Ingeniería y Servicios
.....
José Aníbal Rivas Martínez
Representante Legal

05 AGO 2022
Mathias Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Abg. CECILIA BENZO

PRESIDENCIA	
...ción de Gabinete de Pcia.	
...ancia General	
...ancia de Planta	
...ección Jurídica	
...ección Financiera	
...ercio Exterior	
...itoría Interna	
...ión Empresarial	
...ción Comercial	
...erencia de Planificación	
DOC	
...de Comunicación	
...Técnico	
...Procesamiento	
AJT	
CP	
...C	

Petropar
Renombre
EXPEDIENTE Nº: 5680
Fecha: 03.08.22 Hora: 13:16
Fojas: (02) 00 Dos - Endoso
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
8685986737

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	390	1

Asegurado:	Documento:
RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL	1.814.281-8

Domicilio:	Localidad:
ROSA PEÑA GONZALEZ C/CODAS THOMPSON EDIF. LAGUNA G	SAN LORENZO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/07/2022	03/07/2023	31/12/2023	1.534.773.291

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	DAÑOS MATERIALES - Cobertura Principal A: Sobre los daños y/o pérdidas ocasionadas a consecuencia de los trabajos realizados que ampara el Contrato PR/DL Nº 1534/21 - "CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL"-LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 07/2021-ID Nº 393.915., a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Quinientos Treinta Y Cuatro Millones Setecientos Setenta Y Tres Mil Doscientos Noventa Y Uno) **UBICACION DEL RIESGO:** AVDA. DEFENSORES DEL CHACO Y AMERICO PICCO, VILLA ELISA	1.534.773.291	2.790.909
	TOTALES	1.534.773.291	2.790.909

CONDICIONES ESPECIALES

La denominada en adelante "La Compañía", en consideración a la solicitud que forma parte de este contrato y al pago de la prima indicada en la parte descriptiva, asegura, con sujeción a los términos, exclusiones y condiciones generales y especiales contenidos en la presente póliza, los bienes mencionados más adelante contra los daños materiales ocurridos a tales bienes durante el estudio de prospección y cateo en el sitio donde se llevan a cabo los trabajos, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y que hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por esta póliza.

El Asegurado tomará todas las precauciones razonables y cumplirá con todas las recomendaciones indicadas por la Compañía para prevenir una pérdida, daño o responsabilidad. Se atendrá a una sólida práctica de ingeniería y cumplirá con las exigencias reglamentarias y recomendaciones de los fabricantes y mantendrá en condiciones eficientes todos los trabajos bajo el contrato de construcción, los equipos y maquinaria de construcción asegurados bajo esta póliza.

El Asegurado informará inmediatamente a la Compañía toda circunstancia que pudiera significar una agravación del riesgo y que en el momento de suscribir la presente póliza no era conocida o no podía ser conocida por la Compañía.

LIMITES DE INDEMNIZACION:

Queda entendido y convenido que en virtud a lo establecido en las Condiciones Particulares Especificas de la presente póliza, la misma ampara las Coberturas y Límites detallados a continuación:

COBERTURA A - Daños materiales no excluidos. Gs. 1.534.773.291.-
COBERTURA B - Daños por fenómenos naturales (Terremoto,temblor, erupción volcánica). Gs. 1.534.773.291.-
COBERTURA C - Daños por fenómenos naturales (Ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación) GS. 1.534.773.291.-
COBERTURA D - Mantenimiento Gs. 1.534.773.291.-
COBERTURA E - Excluido
COBERTURA F - Excluido
COBERTURA G - Gastos de remoción de escombros Gs. 50.000.000.-

Vigencia: Plazo de Ejecución del Contrato: desde 03/07/2022 AL 31/12/2022
Período de Mantenimiento: desde 31/12/2022 al 31/12/2023.

Deducible: 10% sobre todo y cada acontecimiento, con minimo de;
Para Cobertura A,B, C GS. 10.000.000.-
Otras causas: GS. 15.000.000.-

Principales Exclusiones:

Además de las exclusiones detalladas en las condiciones específicas de la póliza, quedan excluidos los siguientes riesgos:
RC patronal / Accidentes de Trabajo / RC automotores / RC profesional / RC durante el período de mantenimiento / Año 2000 / Riesgo tecnológico / Guerra y terrorismo.
Multas / incumplimientos contractuales / Herramientas / Equipos de contratistas. / Demolición
Se excluye cobertura de pruebas y mantenimiento amplio para maquinaria y equipos usados.
Se excluye cobertura de RC y diseño durante el periodo de mantenimiento.
Hurto, faltantes de inventario, desaparición.
Resp. Civil por lucro cesante y/o pérdidas consecuenciales de cualquier tipo.